

# "Mujer"

Con motivo de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, la **Concejalía de la Mujer** a través de la **Unidad de Promoción Integral de la Mujer (UPIM)**, convenio de colaboración entre la **Consejería de Cultura**, **Instituto de la Mujer (IMEX)** y el **Excmo. Ayuntamiento de Montijo**, convoca un concurso de fotografía con el tema: "Mujer".

## concurso de fotografía

organizado por la **UPIM de Montijo**



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo



Excmo.  
Ayuntamiento  
de Montijo

**inex**  
instituto de la mujer  
de extremadura

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Cultura



# "Mujer"



## concurso de fotografía

organizado por la **UPIM de Montijo**  
**Excmo. Ayuntamiento de Montijo**

## objetivo

Sensibilizar a la población en general acerca de la diversidad de situaciones y realidades que viven las mujeres, en nuestro entorno más cercano o en otras sociedades y culturas. Se pretende que las imágenes reflejen bien el cambio de papel de la mujer en la sociedad, bien situaciones en las que las mujeres mantienen todavía roles más tradicionales o incluso aquellas en las que sufren discriminación.

## participación

1. El presente certamen se circunscribe al ámbito regional pudiendo participar en el concurso todas las personas con inquietudes fotográficas, a partir de los 14 años.
2. Cada participante presentará un máximo de 3 fotografías.
3. Las obras presentadas pueden ser en color o blanco y negro, (podrán ser fotos digitales). Se admitirá todo tipo de papel fotográfico, pero no se aceptará montaje gráfico alguno, ni transparencias ni reproducciones.
4. El formato de las fotografías presentadas puede ser vertical o apaisado. El tamaño mínimo será de 15x20 cm. y máximo libre, reforzadas en una base sobre cartón pluma en blanco.

## presentación

5. Las obras se entregarán en el Excmo. Ayuntamiento de Montijo, Casa del Navegante, UPIM, o bien podrán ser remitidas por correo a:

Ayuntamiento de Montijo, Casa del Navegante, UPIM  
Plaza de España, nº 8 - 06480 Montijo (Badajoz)

6. Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, cada fotografía llevará adherido al dorso un sobre cerrado, en cuya parte exterior figurará el título de la obra. En el interior irán:

Los datos del autor/a (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto) y el título de la obra u obras presentadas.

7. El plazo de presentación de originales se abrirá el 15 de diciembre de 2003 y finalizará el 13 de febrero de 2004, a las 15:00 horas.

## premios

Se establecen dos categorías: jóvenes –de 14 a 18 años– y adultos –a partir de 18 años–, otorgándose un total de tres premios:

- **Premio a la mejor fotografía de adultos**  
(a partir de 18 años)  
**200 euros**
- **Premio a la mejor fotografía juvenil**  
(de 14 a 18 años)  
**150 euros**
- **Accésit**  
(a una foto de una de las dos categorías)  
**100 euros**

## jurado

El jurado estará compuesto por:

- La Concejala Delegada de la Mujer.
- Presidenta y Secretaria de la Asociación de Mujeres "Elvira Quintana"
- La Presidenta o Secretaria de FAMUCOL (Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de Lácara).
- Un técnico en fotografía (como mínimo).
- Un técnico en diseño.

El fallo del Jurado será comunicado a los ganadores una vez producido éste.

Se realizará una exposición con las obras presentadas el día de la entrega de premios en la VII Jornada de la Mujer, así como una exposición virtual en el portal de internet [www.ventanadigital.com](http://www.ventanadigital.com)

## condiciones

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Montijo, reservándose todos los derechos para su utilización, reproducción y difusión, haciendo mención de la autoría. Las obras no premiadas serán devueltas a los autores, siempre que se soliciten en el plazo máximo de un mes desde la fecha de la exposición y se recojan personalmente.

## observaciones

La Concejalía de la Mujer queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

La participación en este Concurso supone la total aceptación de sus Bases y del fallo del Jurado.

El Ayuntamiento no se hará responsable de los desperfectos que puedan sufrir las obras presentadas.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a la UPIM de Montijo, llamando a los teléfonos:

924 28 88 01  
924 45 56 93

# Bases